HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 25

Contratación Directa Nº 17/2012– ID N° 244.327
ADQUISICIÓN DE EXTRACTOR DE AIRE, ENCERADORA DE PISO, MAQUINA DE COSER Y OTROS

Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

En la Ciudad de Limpio, a los 16 días del mes de octubre del año dos mil doce, en la dependencia de la Sub Unidad Nº 25 – Hospital Materno Infantil de Limpio, sito en las calles de Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones, constituido por: el **Dr. Antonio Garelik, Director; Sra. Nathalia Ma. Ferreira E., Administradora; Rebecca Ma. Sánchez A., Encargada de Sub-UOC; Denis Candia, Jefe de Patrimonio; Andrea Fernández Ramírez, Aux. Administrativo**, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la **Contratación Directa N° 17/2012**, para la **ADQUISICIÓN DE AXTRACTOR DE AIRE, ENCERADORA DE PISO, MAQUINA DE COSER Y OTROS**:

Se recepcionaron 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes**: 1.- MARFIL IND. & COM. 2.- AGEVE S.R.L. 3.- NEAD S.R.L.** La presentación y Apertura de Ofertas fue realizada en fecha cuatro de octubre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. Todos los oferentes presentaron los documentos legales de carácter sustancial solicitados en la nota de Invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Formulario de carta/oferta", donde se ha observado cuanto sigue:

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe optando por las ofertas más económicas y las que se ajustan a las especificaciones técnicas.----

Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas el Comité procede a la Evaluación Económica recomendado al Responsable de la Unidad Operativa, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle, considerando que los proveedores cumplen con las condiciones exigidas para la provisión de lo solicitado.----------

EMPRESA	ITEM	Monto Adjudicado
MARFIL IND & COM	1.2.3.4.5.6	11.115.254
TOTAL	**Guaraníes: ONCE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO.----**	**11.115.254 Gs.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en un 2 (dos) ejemplar a un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Andrea Fernández Ramírez
Aux. Administrativo

Denis Candia
Jefe de Patrimonio

Rebecca Ma. Sánchez Arteta
Enc. de Sub-UOC

Sra. Nathalia Ma. Ferreira E.
Administradora

Dr. Antonio Garelik
Director

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 25

ANEXO "A"
PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	MARFIL IND & COM	AGEVE S.R.L	NEAD S.R.L
Formulario de presentación de ofertas (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada – Derechos de los Menores	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria del Oferente (RUC)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Cumple	No Cumple	Cumple
(SIPE) actualizado	Formal	Cumple	No Cumple	Cumple
Resultado		Pasa	Pasa	Pasa

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.----------

Andrea Fernández Ramírez
Aux. Administrativo

Denis Candia
Jefe de Patrimonio

Rebecca Ma. Sánchez Arteta
Enc. de Sub-UOC

Sra. Nathalia Ma. Ferreira E.
Administradora

Dr. Antonio Garelik
Director